

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INVERSIONES COSTANERAS CIA LTDA.

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 4° del Cantón Guayaquil, el 24 de septiembre de 1.974, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada INVERSIONES COSTANERAS CIA LTDA.
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5° del mismo Cantón, el 28 de Septiembre de 1.977, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de UN MILLON CUATRO CIENTOS MIL SUCRES, con lo cual queda elevado el capital social de la Compañía a la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS MIL SUCRES y reforma sus estatutos sociales.
- 3.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Horacio Areco Quinke, en su calidad de Presidente y representante legal de la mencionada Compañía.
- 4.- Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas mediante el aporte de bienes inmuebles ubicados en el Cantón Salinas, según consta descrito en la cláusula cuarta de la escritura de 28 de septiembre de 1.977.
- 5.- Las principales reformas estatutarias son:

ARTICULO QUINTO.- El capital social de la mencionada Compañía es de UN MILLON SEISCIENTOS MIL SUCRES, dividido en TRESCIENTOS VEINTE participaciones sociales de CINCO MIL SUCRES cada una.

- 6.- Mediante Resolución No.RL- 4272 de 6 de marzo de 1978 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada INVERSIONES COSTANERAS CIA LTDA.

LOQUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. -----

Guayaquil, 7 de abril, 1978

ABG. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO